

Número: 20250000005647
Fecha: 30-09-2025

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-302	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	Resol.12/09/2025
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A).		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el día 29 de Septiembre de 2025 establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

APARTADO 1 HASTA 10 PUNTOS

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Informática

APARTADO 2: HASTA 55 PUNTOS

Conocimiento y experiencia previa para el puesto. Esto se expresará en publicaciones justificativas de estudio/trabajo que avale conocimiento y/o experiencia en el tema de aplicaciones de usuario basadas en redes neuronales e inteligencia artificial sobre dispositivos móviles para el sector doméstico. En general relacionadas con las actividades a realizar.

APARTADO 3: HASTA 30 PUNTOS

Trabajos académicos o profesionales relacionados con el uso de redes neuronales en aplicaciones de interfaces en el ámbito doméstico. En general relacionadas con las actividades a realizar.

APARTADO 4: OTROS MÉRITOS HASTA 5 PUNTOS

Idiomas.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No se realizará entrevista.

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 29 de Septiembre de 2025

Presidente

de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Carlos Sagüés Blázquez

CSV: c244d7c372c050ede1b44dfe476a0195

Firmado electrónicamente por

CARLOS SAGÜES BLÁZQUIZ

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Presidente de la Comisión de Selección

Página: 1 / 1

Fecha

29/09/2025 11:39:00



c244d7c372c050ede1b44dfe476a0195

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c244d7c372c050ede1b44dfe476a0195>